

LEONARDO CÁRDENAS

Itelecom empresa tecnológica conocida por su rol en el denominado Caso Luminarias presentó a sus acreedores una nueva propuesta de reorganización judicial para evitar la quiebra.

El Caso Luminarias es uno de los mayores escándalos de corrupción municipal, donde Itelecom -liderada por su fundador Marcelo Lefort- es acusada de que habría pagado millonarios sobornos a alcaldes y funcionarios públicos de diversas comunas del país para asegurar y adjudicarse de manera fraudulenta licitaciones de recambio de alumbrado público LED.

En medio de este escenario, Itelecom el 10 de diciembre de 2020 solicitó al 26° Juzgado Civil de Santiago acogerse a la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento y llevar a cabo una reorganización concursal de sus pasivos, lo que le permitiría continuar con el giro de la compañía.

La nueva propuesta fue presentada este martes 19 de mayo a la junta de acreedores en la que estuvo presente el veedor Nicolás Mena y el abogado de la empresa Jorge Lembeye. Mena contó, según el acta que "la empresa deudora presentó ante el Tribunal una propuesta de modificación de acuerdo, la cual recoge las negociaciones sostenidas durante el último tiempo con sus acreedores".

En la audiencia el veedor detalló que Banco Consorcio solicitó tiempo para analizar la propuesta en detalle antes de emitir una decisión definitiva. Por lo mismo, los acreedores votaron y acordaron acoger la petición de la entidad bancaria y suspendieron para el próximo 27 de mayo la audiencia en que se deberá votar esta nueva propuesta de reorganización.

La nueva propuesta surge como respuesta a un fallo de la Corte Suprema que acogió un recurso de casación de uno de sus acreedores (Trilinc), destacando que Itelecom no podía agrupar a acreedores preferentes y valistas en conjunto, sino que debía presentar propuestas diferenciadas y votadas separadamente.

Sus tres mayores acreedores son: Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) (50,9%), Banco Itaú (12,9%) y Trilinc Global Impact Fund Cayman (6,92%).

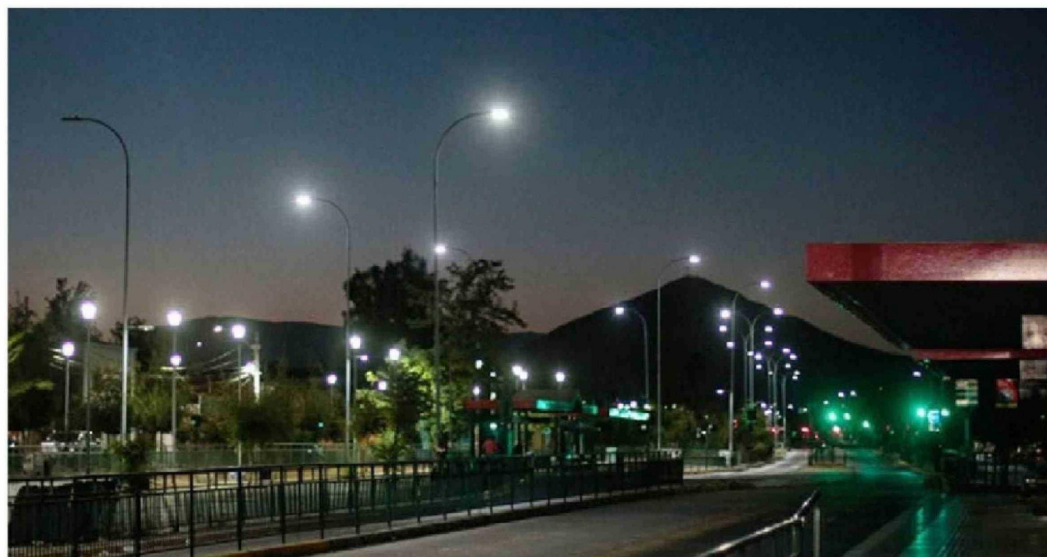
De acuerdo al escrito el norte de la propuesta sigue siendo asegurar que Itelecom mantenga la continuidad de su giro para cumplir con los cinco grandes contratos municipales de luminarias públicas vigentes Recoleta y Puente Alto que se extienden hasta 2029

La nueva propuesta deja atrás la estructura universal y ahora divide formalmente a los acreedores en clases o categorías diferenciadas (acreedores garantizados/preferentes y acreedores valistas). Esto obliga a que las propuestas se voten de manera separada por sus respectivas clases.

El escrito expone que, a diferencia de la etapa inicial donde existía un millonario incumplimiento con el Banco Interameri-

Caso Luminarias: Itelecom presenta nuevo plan de reorganización y Banco Consorcio pide suspender votación

Itelecom ya devolvió \$6.535 millones a acreedores, y su filial TEI pagó \$12.818 millones al BID. Actualmente tramita un último giro de \$464 millones para cerrar el compromiso con esa entidad.



cano de Desarrollo (BID), Itelecom ahora tramita un giro de un saldo final liquidado por aproximadamente \$464 millones para poner fin a este compromiso.

También propone que la filial Inversiones y Asesorías en Telecomunicaciones e Informática SpA (TEI) otorgue, en un plazo de 30 días, prendas a favor de los acreedores. Estas prendas recaerán sobre la totalidad de las acciones de TEI, sobre cuentas corrientes bancarias futuras y sobre los derechos derivados del Contrato de Administración, Operación y Mantenimiento (Contrato de O&M).

El plan estipula que una vez que se alcen las prendas originales a favor del BID, estas nuevas prendas pasen a tener plena preferencia a favor de los acreedores de la reorganización.

Trilinc Global Impact Fund Cayman cuenta con la asesoría legal de Alfredo Waugh, socio de GWJA.

DEUDAS

La nueva propuesta destaca también los avances en los pagos logrados bajo el acuerdo original, donde Itelecom y su filial ya han devuelto grandes sumas de dinero. En concreto, la empresa pagó \$6.535 millones a sus acreedores y su filial TEI entregó \$12.818 millones al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las deudas que quedan por pagar se dividieron formalmente en dos grandes grupos. En el primero, que corresponde a los acreedores garantizados o preferentes, la mayor deuda es con CIFI por más de \$10.466 millones, seguida por Trilinc con \$1.510 millones y el Banco de Chile con más de \$539 millones.

En el segundo grupo de acreedores compuesto por los valistas, la deuda más alta es con el Banco Itaú por más de \$2.376 millones, seguido por el Banco Santander con \$989 millones, Consorcio con \$756 millo-

nes, HPWinner con \$518 millones y Tecno-red con \$205 millones.

El documento también detalla que, debido a las investigaciones judiciales del "Caso Luminarias", la empresa tiene una cantidad importante de dinero retenido por la fiscalía. Estos fondos bloqueados suman más de \$910 millones y US\$163.618 en cuentas del tribunal, además de otros US\$270.000 guardados en una cuenta del Banco de Chile desde el año 2020.

La repuesta también detalla quienes son hoy los propietarios de Itelecom. Según el escrito la empresa cuenta con un capital de \$106 millones dividido en 750.000 acciones. El control mayoritario lo tiene la sucesión de su fundador Marcelo Lefort con el 79,2% de las acciones (594.000). El resto de la propiedad se reparte entre Ricardo Rodríguez con el 10%, Leonardo Bustos con el 5%, Marlon Pohorecky con otro 5% e Ivonne Araya con el 0,8%. ●